



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Comisionase al señor Legislador Jorge Rabassa, en representación de esta Legislatura Provincial, para asistir a la reunión de la Comisión de Ecología y Desarrollo Humano de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, a realizarse el día 29 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Liquidar tres (3) días de viáticos y extender las órdenes de pasajes correspondientes.

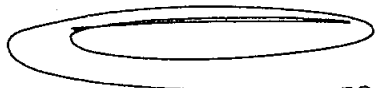
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1993

RESOLUCION Nº

097

/93.-



EDUARDO R. DELGADO
Secretario Administrativo
Legislatura Provincial

Miguel Angel CASTRO
Presidente